



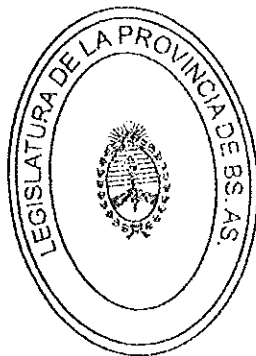
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Declara:*

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la Edición 2017 de la Fiesta de la Pachamama a llevarse a cabo durante la primera semana de agosto en la Ciudad de Olascoaga, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires.-



Dr. JAVIER C. MICHAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Provincial la Edición 2017 de la Fiesta de la Pachamama a llevarse a cabo durante la primera semana de agosto en la Ciudad de Olascoaga, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta de la Pachamama tiene lugar en Olascoaga, durante la primera semana de agosto. La palabra Pacha viene del Aimara y Quechua “tierra”, “mundo” o “cosmos”, y Mama significa “madre tierra”. Desde hace muchos años, la comunidad mapuche Menilao-Railef de Olascoaga realiza ésta ceremonia con invitados de las comunidades de Los Toldos y Junín, autoridades, vecindario y visitantes de localidades vecinas, con el fin de realizar el acto religioso de ofrendar alimentos a la tierra.-

La Pachamama representa a la Tierra pero no sólo en el sentido geológico. Es una deidad cotidiana que actúa y con la cual se dialoga permanentemente, y no está en un lugar específico pero se concentra en ciertos lugares. Se le pide sustento y también perdón por faltas



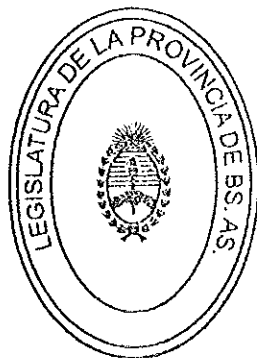
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

cometidas en contra de la tierra, o se le agradece por todos los frutos que provee.-

Las comunidades originarias como quechuas y aimaras realizan ancestralmente ofrendas en honor a la Pachamama, y se ofrecen objetos como yerba, hojas de coca, bebidas y otros frutos de la tierra. Popularmente se realiza el primero de agosto, pero la fecha también incluye el resto del mes. La celebración queda a cargo de los lonkos o miembros de la comunidad más antiguos y con mayor autoridad.-

En Olascoaga se realiza junto a la Estación de Ferrocarril en un espacio verde, en una atalaya construida con palos. Allí se cava un pozo, se observa si los alimentos del año anterior fueron degradados por la tierra, y allí se ofrecen los nuevos alimentos con un sahumero previo de brasas y hojas de laurel. Se entierran papas, zapallos, fideos, vino, tabaco y otros objetos. Luego se procede a los festejos con música y baile.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.